

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE ANDRADE & MURILLO S.A. ANDRAMUR
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
POR EL EJERCICIO DEL 2019**

Señores Socios:

En el cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Socios, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2019.

1.- ENTORNO ECONOMICO

Las actividades económicas de la compañía, tal como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a este informe, han permanecido estables, adaptándose a las medidas económicas adoptadas por el Gobierno para el ejercicio Económico 2019.

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Los Estados Financieros fueron auditados y contienen la opinión del Comisario en su informe, el mismo que estoy adjuntando y someto a su consideración.

3.- POLITICAS DE LA EMPRESA

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Socios se han cumplido, lo que corrobora el informe del Comisario.

Atentamente,



Andrade Marin Jorge Javier
Gerente General